

# **De la Constitución del Archivo cartográfico de la Ciudad de Buenos Aires.**

Pedernera Sergio Oscar.

Cita:

Pedernera Sergio Oscar (2013). *De la Constitución del Archivo cartográfico de la Ciudad de Buenos Aires. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/933>

# De la Constitución del Archivo cartográfico de la Ciudad de Buenos Aires

**Pedernera, Sergio Oscar**

Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico. Archivo Histórico. GCBA

[sepedernera@gmail.com](mailto:sepedernera@gmail.com)

*Estragón.- Quizá. Recuerdo los mapas de la Tierra Santa. En colores. Muy bonitos. El Mar Muerto era azul pálido. Nada más mirarlo, me entra en sed.*

*Samuel Beckett, Esperando a Godot*

## 1. Introducción

El Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, dependiente de la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires custodia, conserva, preserva, ordena, referencia y difunde los siguientes fondos documentales: Corporación Municipal (1854-1882) y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires 1983-1972; así como el fondo de la Dirección General de Tierras, Archivo de Mensuras, Geodesia (1771-1952), el fondo de la Comisión del Parque 3 de Febrero y los fondos correspondientes a los Municipios de Flores y de Belgrano, además de colecciones tales como los Boletines de la Unión Industrial Argentina, archivo contable del diario La Prensa, y el archivo y biblioteca del arquitecto paisajista Carlos Thays.

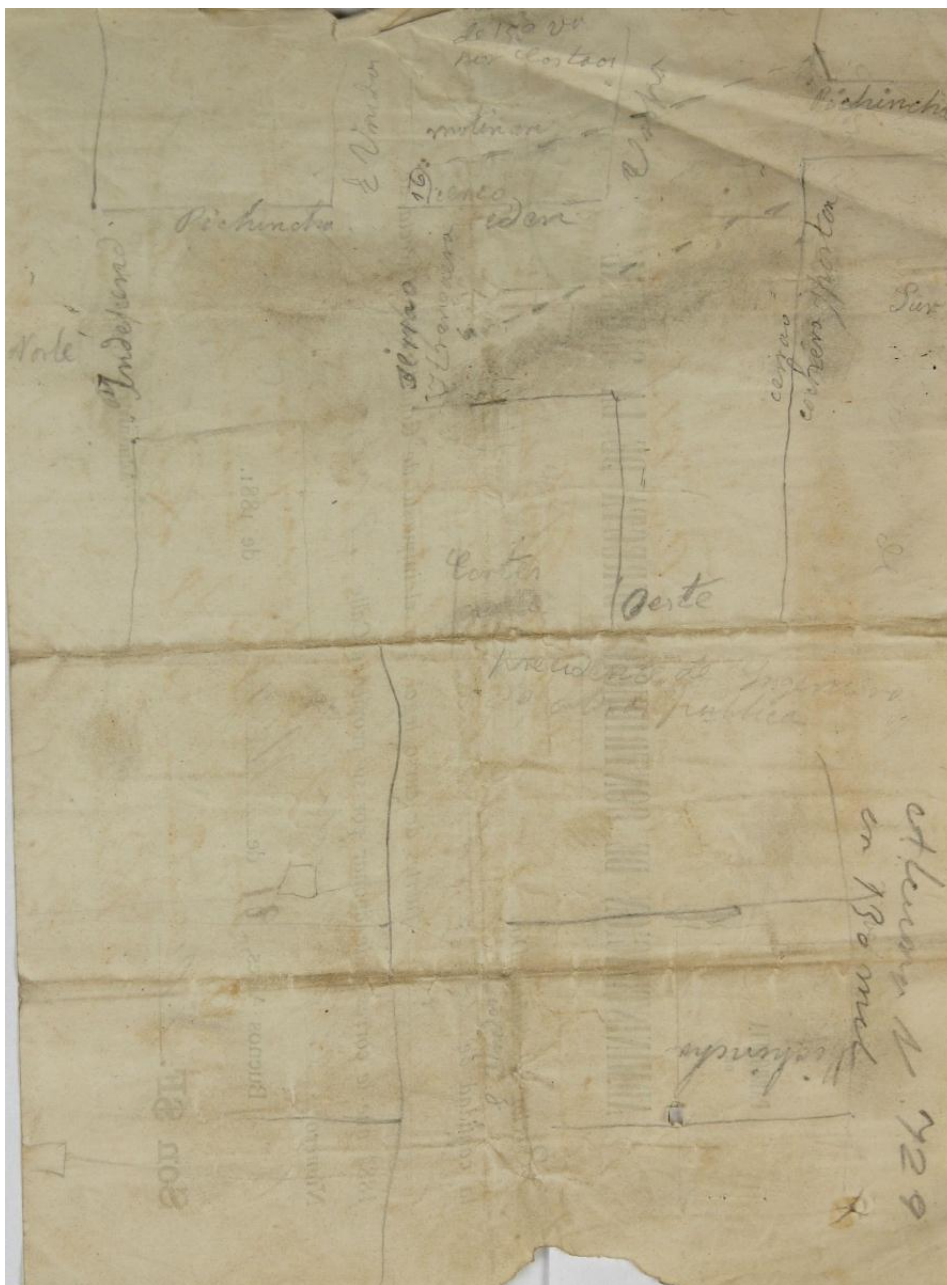
El primer avance realizado en estudios y conformación de archivos cartográficos, que es lo que nos convoca, fue en el año 1999. A partir de entonces se formó y capacitó a un grupo de personas para trabajar desde el Archivo con la cartografía histórica de la Ciudad de Buenos Aires o, mejor dicho, los trabajos de conformación del Archivo de cartografía histórica.

Son muchas las tareas que consideramos e incluimos para la realización de estos trabajos. Sólo a modo de síntesis podemos mencionar: el barrido de los legajos para la identificación de documentos cartográficos, discusión acerca de los campos para la construcción de la base de datos y la carga de la información en la base correspondiente. Siguiendo estos pasos se han hecho las siguientes publicaciones, a saber: Guía de Cartografía Histórica de la Ciudad de Buenos Aires 1854-1900. (2003) Libro; Guía digital DVD: (2008) (versión mejorada y con toda la cartografía incluida). Mensuras de la Ciudad de Buenos Aires. Ribera del Río de la Plata y Riachuelo. 1771-1909 (Año 2007).

## 2. El archivo cartográfico

En el desarrollo de la discusión teórica trabajamos alrededor de las variables no habituales en el proceso de organización de documentación gráfica-cartográfica intentando de esta

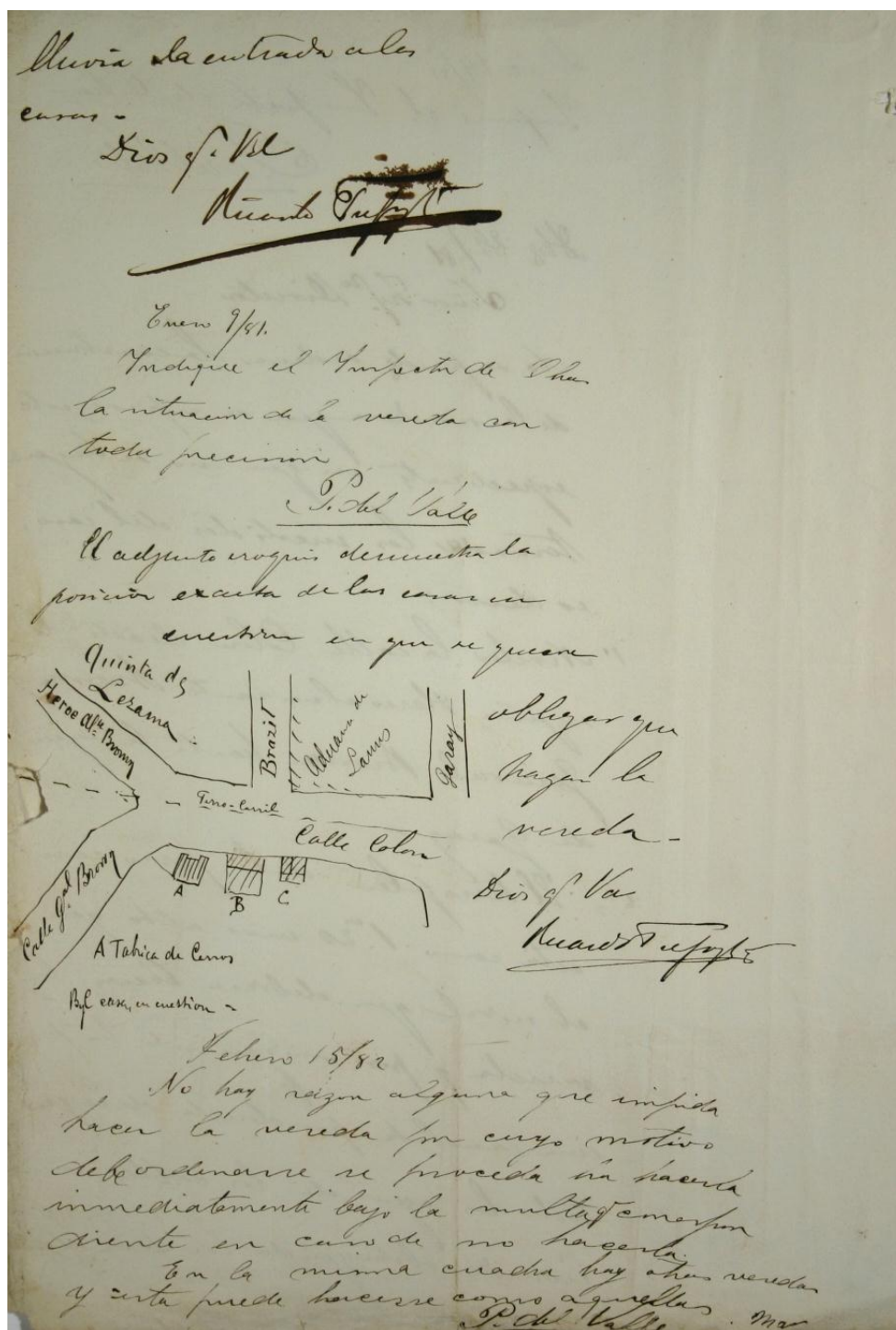
manera resignificar los criterios de esa organización. Esta revisión de criterios de organización da lugar a una definición más amplia e incluyente de lo que se considera material cartográfico: no partimos de mapas “bien hechos” o “mal hechos”, o “mejores” o “peores” mapas, sino del estudio del pacto semiótico del contexto.



1881. Protesta por la apertura de calle Pichincha entre Estados Unidos y Europa”. Nro. 156. DGPelH-AH.

Consideramos la relación entre el mapa y lo que representa, inserta en el proceso de escritura, de acuerdo con el cual el mapa es creador de sentido. De allí que la preservación de la cartografía histórica pueda aportar significados particulares interpretándola en una doble dimensión: como cartografía y como documento de archivo. Por esta razón no

partimos de una historia evolutiva de la cartografía en Buenos Aires ni tampoco una historia de Buenos Aires acompañada de mapas que muestren tal o cual evolución.



1881. "Reclamo por construcción de vereda". Nro. 159. DGPelH-AH.

Un archivo es un espacio conceptual. Es concepto, precisamente, en virtud de constituirse a través de criterios de ordenamiento que devienen en institución destinada a preservar,

conservar y transmitir procesos históricos vinculados con la institución de origen. Pero en el proceso mismo de incorporación a un archivo esta documentación se independiza de la institución productora, para integrarse a la trama socio-cultural con una nueva significación que es la que justifica su preservación. A través del Archivo constituido, las instituciones dan visibilidad material a los actos realizados. La cartografía que está archivada se diferencia de la que no lo está.

No obstante, es necesario tener en cuenta que si bien se le atribuye comúnmente al archivo la función de repositorio en que una cultura guarda los textos que se constituyen en la documentación que representa su pasado, el archivo es, tal como lo considera Michel Foucault “la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares”. De esta manera la definición de archivo cambia sustantivamente: de lugar físico que almacena, guarda y custodia, a concepto. Es ese espacio epistemológico distinto que nos corre de ser los guardianes de lo que fatalmente se ha dicho a ser constructores de un espacio conceptual.

Es desde este lugar que comenzamos a considerar el ordenamiento, la disposición y la conservación de la documentación. Asimismo, más allá del sentido que otorga a todo documento su inclusión en un archivo, cabe pensar en distintos modos de entender la documentación cartográfica. Es posible pensar el mapa como un reflejo o espejo de un espacio existente que describe, o bien como escritura que crea sentido. El mapa no necesariamente hace referencia a un espacio existente sino a un espacio que él mismo crea, un espacio construido a partir del mapa.

Este punto de partida ha configurado una complejización del análisis de la documentación para su catalogación (más allá de las normas internacionales como la ISAD-G) que se traduce en un aumento de la cantidad de campos descriptores y esto, a su vez, se vincula con la concepción epistemológica que tengamos de la documentación tratada sea esta manuscrita, gráfica, etc. En síntesis: junto con la complejización de la concepción cartográfica se complejizan las categorías clasificatorias. Por ejemplo, para un ordenamiento cronológico y evolutivo de la cartografía basándose en el supuesto del mapa como espejo de la realidad, son necesarias para su clasificación coordinadas temporo espaciales, es decir, a qué fragmentos o que sectores representa y en que época fue construido, pudiendo también incluir cuestiones técnicas como las escalas o los soportes. Si en cambio se abre la posibilidad de, por ejemplo, considerar a la cartografía inmersa en un proceso de escritura con todo lo que ello conlleva epistemológicamente, cobran relevancia fundamental los autores, las gestiones, el contexto de intereses y otras variables. El lenguaje, los materiales utilizados y las técnicas, la simbología, las intencionalidades de la utilización del color, las letras, las escrituras y enmiendas, las grillas punteadas, las anotaciones, las omisiones, etc. cobran una relevancia especial en asociación, generalmente, con documentos textuales que los incluyen. Cuantos más elementos se ponen en juego en los criterios de clasificación se habilita una hermenéutica del documento que no lo restringe a pensarlo en espejo con aquello que describe. A partir de aquí surge la necesidad de crear un sistema que facilite el acceso y la comunicación entre usuarios y unidades de información. Todas estas cuestiones conducen inclusive a replantearse el concepto de cartografía, es decir, más precisamente, qué documentos consideramos como gráfico-cartográficos.

**Ejemplo de descripción de un plano del año 1880. “Demostración de la colocación de los radios de los Mercados del Municipio”.**

Manuscrito original en lápiz. Representación de los Mercados Independencia, Libertad, del Centro, del Plata, Comercio, Lorea, y Florida con sus respectivos radios. Según las referencias ubicadas en el margen inferior del plano enunciadas como “Esplicaciones”, la manzana ubicada entre Maipú, Florida, Potosí y Moreno, coloreada en azul, representa el Mercado del Centro, cuyo radio está determinado por una línea en tinta azul que recorre las calles 9 de Julio, Estados Unidos, Corrientes y Talcahuano. La manzana ubicada entre Libertad, Cerrito, Chile, Independencia, cuyos bordes también están coloreados en azul, se enuncia como Mercado Independencia; el radio está marcado por un doble trazo en azul y determinado por las calles Lima, Pavón, Entre Ríos, Belgrano y el límite del radio del Mercado del Centro. Las veredas Este y Oeste de la calle de Talcahuano, entre Charcas y Paraguay, están destacadas en azul y, según las referencias, corresponden al Mercado Libertad, cuyo radio está delimitado por tres líneas paralelas en tinta azul que se extienden sobre Esmeralda, Ayacucho, Juncal, Paraguay, Montevideo y Parque. Está coloreada en tinta carmín la manzana comprendida entre Artes, Suipacha, Cuyo y Cangallo, que se enuncia como Mercado del Plata; el radio está delimitado por un trazo carmín que recorre las calles Moreno, Reconquista y Montevideo. La manzana ubicada entre Bolívar, Defensa, Europa y Comercio, cuyos laterales están destacados en carmín, se enuncia como Mercado de Comercio; y su radio está circunscripto por las calles 9 de Julio, Patagones, Lima y Belgrano, representado por una doble línea en tinta carmín. En tinta negra está coloreada la manzana ubicada entre Montevideo, Paraná, Victoria y Rivadavia, enunciada como Mercado de Lorea. El radio respectivo, expresado con una línea en tinta negra, está comprendido entre Cerrito, Ayacucho, Parque y Belgrano. La manzana ubicada entre Florida, San Martín, Paraguay y “Córdova”, cuyos bordes están destacados en negro, se indica como Mercado de Florida. El radio respectivo está marcado con una doble línea en tinta negra, y se extiende por las calles 9 de Julio, Cuyo, Artes y Juncal. También se observan tres líneas de puntos: una en tinta azul, sobre la calle Riobamba entre Juncal y Parque que señala el radio doble del Mercado Libertad, y las otras dos en tinta negra que indican el radio doble del Mercado Florida, y que se extienden sobre la calle Parque entre 9 de Julio y Artes, y sobre la calle Florida entre Juncal y Cuyo. La hilera de manzanas ubicadas entre las calles Garay, Cochabamba, Pichincha y Buen Orden es atravesada por un corte de Este a Oeste, en lápiz, que señala la “Calle cortada de Pavón”. En el margen superior del plano, se observa un sello en tinta azul donde puede leerse: “Administración del Mercado del Centro”. Se indica la ubicación de la Plaza 11 de Septiembre y General San Martín, también en tinta negra. Toponimia.

A través de la documentación histórica con la que contamos en la actualidad, a saber, los tres fondos principales: Corporación Municipal 1854-1882; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires 1883-1972, y Dirección General de Tierras, Archivo de Mensuras, Geodesia (1771-9152) es que consideramos a la Cartografía participando del proceso de institucionalización; conscientes de que participando de la conformación del archivo cartográfico aportamos a la construcción de sentido del documento cartográfico.

### **3. Bibliografía**

BELYEA, Barbara (1992).  
*Images of Power: Derrida/Foucault/Harley.*  
En: Cartographica. Vol 29 No 2 Summer 1992 pp 1-9

CANAPARO, Claudio (2003)  
*Ciencia y Escritura.*  
Buenos Aires: Zibaldone.

CANAPARO, Claudio (2000).  
*Imaginación, Mapas y Escritura.*  
Buenos Aires: Zibaldone.

FOUCAULT, Michel. (1991)  
*Arqueología del Saber.*  
México: Siglo Veintiuno Editores.

OLSON, David (1999).  
*El Mundo sobre el Papel.*  
Barcelona: Gedisa.

PETRUCCI, Armando (2002).  
*La Ciencia de la Escritura.*  
Económica de Argentina.

RORTY, Richard (2001) .  
*La Filosofía y el Espejo de la Naturaleza.*  
Madrid: Ediciones Cátedra.